

G. PROCESO ELECTORAL
FEDERAL

Sheinbaum garantiza respeto a la propiedad

Presidenta subraya el reconocimiento a los derechos de los pueblos originarios

**PEDRO VILLA Y CAÑA,
SALVADOR CORONA
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo garantizó que la propiedad privada está totalmente resguardada, por lo que rechazó que su gobierno vaya a realizar expropiaciones.

En conferencia de prensa matutina, la Mandataria federal recordó que en la pasada campaña presidencial, opositores aseguraron que la entonces candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia buscaba cerrar iglesias y acabar con la propiedad privada.

“Aprovecho para decirlo, porque en la campaña se dio, la propiedad privada está totalmente resguardada y nadie va a hacer ni expropiaciones, ni vamos a andar quitándole la propiedad a nadie”.

La Jefa del Ejecutivo federal señaló que su gobierno apoyará a ejidos y comunidades, y señaló que tras la reforma constitucional en materia de derechos a pueblos originarios se tiene que abrir un nuevo esquema de propiedad en beneficio de estos.

“Con la modificación a la reforma constitucional, que ahora al segundo [artículo] constitucional que reconoce con derechos plenos y como sujetos de derecho a los pueblos originarios y a los afromexicanos, tenemos que abrir un nuevo esquema de propiedad, ¿verdad? Porque hasta ahora existe la propiedad agraria, social, la propiedad pública y la propiedad privada, pero si vamos a... Si algún pueblo originario tiene derecho a la propiedad, entonces tenemos que hacer una serie de leyes secundarias que den esta característica y, además,

pues que no se sobreponga sobre otras propiedades”.

La presidenta Sheinbaum destacó que debe quedar muy clara la parte agraria y la parte de pueblo originario.

“Es interesante el caso de lo que se aprobó. Por ejemplo, el regreso de la tierra al pueblo yaqui fue principalmente a comunidad agraria, a las comunidades; la mayor parte de Oaxaca, que es donde más pueblos originarios hay en México, es propiedad social comunal. Entonces, al hablar de reconocimiento de propiedad a un pueblo originario, tiene que quedar muy claro la parte agraria y la parte de pueblo originario”. ●



Propietarios de inmuebles no perderán su patrimonio, afirman.



La urge a aceptar ya la modificación constitucional

Descarta la Presidenta algún acercamiento con la Corte

ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ / P 3

LA ENMIENDA ES VÁLIDA: CONSEJERA JURÍDICA DE PRESIDENCIA

Sheinbaum descarta tratar con ministros la reforma judicial

Critica decisión de la Corte de admitir recursos de partidos contra los cambios // No es tema electoral, sino decisión del pueblo, ratifica

**ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó tener acercamiento con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para abordar la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Por el contrario, cuestionó su decisión de admitir los recursos de inconstitucionalidad interpuestos por los partidos contra la enmienda, cuando no tienen personalidad jurídica para eso. “La ley sólo les confiere la posibilidad de hacerlo en asuntos electorales, por lo que no debieron admitirlos”, subrayó.

Durante la mañanera, la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, sostuvo que la contradicción constitucional derivada de la reforma judicial en lo concerniente a la elección de la presidencia de la SCJN se subsana con el artículo transitorio que señala: se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente decreto. “Es así de sencillo”.

Aseguró que no hay confusión ni ninguna posibilidad de dar otra interpretación, así que es totalmente

válida la reforma y queda claro cómo se va a nombrar a la presidencia de la Corte; no existe problema alguno.

En este contexto, Sheinbaum señaló que “el llamado es a que acepten que ya hay una reforma constitucional, que no habrá retroceso en la elección de jueces, magistrados y ministros, por una razón: es decisión del pueblo de México”.

A pregunta expresa sobre un posible acercamiento con los ministros fue muy clara: “no me voy a reunir con la Corte. La secretaria de Gobernación, en todo caso, tiene la atribución de hacerlo con cualquier poder o de resolver asuntos que tengan que ver con la gobernabilidad del país”.

Posteriormente abundó en sus razones para no hacerlo, entre las que mencionó que admitieron los recursos promovidos por PRI y PAN contra la reforma judicial. Explicó que los partidos sólo pueden hacerlo si integran un grupo de legisladores en alguna de las cámaras que

represente al menos 33 por ciento de alguna de esas instancias.

La mandataria rechazó que la reforma judicial sea un tema electoral, como se argumentó para que fueran aceptados dichos recursos, pues es una modificación promovida porque hoy el PJF tiene graves problemas de corrupción. Citó de ejemplo que en estos días la SCJN admitió un amparo de un empresario que no quiere pagar impuestos, “ya saben cual”, aun cuando es un litigio que lleva muchos años posponiéndose la resolución.

Sheinbaum consideró que la elección de jueces magistrados y ministros corresponde a cambios en el Poder Judicial, pero no se trata de

La Jornada

Al gobierno, toda fuente de energía, avalan en San Lázaro



un asunto electoral. Desde su contenido, se establece que los partidos políticos no se pueden involucrar en este proceso; eso se planteó desde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, cuando se turnó al Congreso la iniciativa de reforma constitucional, expuso.

Además, criticó que el cumplimiento de una obligación constitucional, como es la entrega de los listados de vacantes en el PJF, se haya votado y aprobado en el Consejo de la Judicatura por cuatro votos contra tres.

A pregunta expresa sobre la incorporación de un artículo que abría la posibilidad de que el Ejecutivo pudiera vetar a los aspirantes seleccionados en los comités, Sheinbaum dejó en claro su postura: “se quitó; nosotros no estuvimos de acuerdo. Hablamos con... Había sido una iniciativa, no conozco de quién fue, pero no, no debe ocurrir eso, debe mantenerse lo que está establecido en la Constitución”.

Respecto a la corrección en las contradicciones constitucionales sobre la elección del presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, quien ocupó ese cargo, explicó que estas antinomias (contradicciones de ley) suceden en México y en todos los países. Señaló que para resolverlas hay dos maneras: una forma legislativa, como la que se tomó en la reforma constitucional, donde claramente se establece que todas las disposiciones contrarias al decreto de reforma se derogan.

Y otra, agregó, es también un criterio interpretativo, al asumir que la forma de elegir al presidente de la Corte debe ser conforme a la reforma más reciente.



LO DEBE HACER SEGOB, ACLARA

Sheinbaum rechaza reunirse con la Corte para hablar de la iniciativa

La Presidenta admite que ella ordenó retirar el veto a aspirantes a jueces y ministros

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó reunirse con los ministros de la Corte para discutir la reforma judicial, pero reconoció que fue ella quien indicó retirar los cambios a las leyes secundarias porque no estuvo de acuerdo en otorgar a los poderes Ejecutivo y Legislativo—dominados por Morena—, así como al Judicial, el poder de vetar las listas, elaboradas por el Comité Técnico, de candidatos a jueces, magistrados y ministros.

La mandataria, en su rueda de prensa matutina, puso énfasis en que las reformas tanto a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, como a la Ley General del Sistema de Medios de

Impugnación en Materia Electoral deben estar acordes con lo que establece la reforma a la Constitución.

Dijo desconocer quién planteó la reserva de modificación al artículo 500 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establecía que se permitiría a Morena—que domina tanto las dos cámaras del Congreso, como al Ejecutivo— imponer un veto a los aspirantes al Poder Judicial.

“Se quitó, nosotros no estuvimos de acuerdo, hablamos con... había sido una iniciativa... No conozco de quién fue la iniciativa pero no debe ocurrir eso. Debe mantenerse lo que está establecido en la Constitución”, informó.

La mandataria federal, por otra parte, rechazó reunirse con los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para abordar el tema de la reforma al Poder Judicial, mediante el cual se

establece que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular.

Sheinbaum, pese a la crisis constitucional, criticó que la SCJN haya aceptado acciones de inconstitucionalidad presentadas por PAN y PRI, y urgió a los ministros a aceptar que la reforma judicial ya forma parte de la Constitución.

“No me voy a reunir con la Corte. La secretaria de Gobernación (Rosa Icela Rodríguez), en todo caso, tiene la atribución (...) El llamado es que acepten que ya hay una reforma constitucional, que no va a haber retroceso en la elección de jueces, magistrados y ministros, por una razón: porque es una decisión del pueblo de México”, sentenció.

En la conferencia, tanto la titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, como el coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar,

explicaron que aunque hay contradicciones entre los artículos 94 y 97 de la Constitución como parte de la reforma judicial, existe un artículo transitorio decimosegundo que establece que “se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente decreto”.

“No hay ninguna confusión, no hay ninguna posibilidad de dar otra interpretación, así que es totalmente válida la reforma y queda claro cómo se va a nombrar a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, no hay ningún problema”, afirmó Ernestina Godoy.

QUEJA.

Sheinbaum criticó que la Corte haya aceptado las quejas de PAN y PRI.





Reacción.La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, en su conferencia de prensa matutina.



LA ENMIENDA ES VÁLIDA: CONSEJERA JURÍDICA DE PRESIDENCIA

Sheinbaum descarta tratar con ministros la reforma judicial

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó tener acercamiento con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para abordar la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Por el contrario, cuestionó su decisión de admitir los recursos de inconstitucionalidad interpuestos por los partidos contra la enmienda, cuando no tienen personalidad jurídica para eso. “La ley sólo les confiere la posibilidad de hacerlo en asuntos electorales, por lo que no debieron admitirlos”, subrayó.

Durante la mañana, la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, sostuvo que la contradicción constitucional derivada de la reforma judicial en lo concerniente a la elección de la presidencia de la SCJN se subsana con el artículo transitorio que señala: se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente decreto. “Es así de sencillo”.

Aseguró que no hay confusión ni ninguna posibilidad de dar otra interpretación, así que es totalmente válida la reforma y queda claro cómo se va a nombrar a la presidencia de la Corte; no existe problema alguno.

En este contexto, Sheinbaum señaló que “el llamado es a que acepten que ya hay una reforma constitucional, que no habrá retroceso en la elección de jueces, magistrados y ministros, por una razón: es decisión del pueblo de México”.

A pregunta expresa sobre un posible acercamiento con los ministros fue muy clara: “no me voy a reunir con la Corte. La secretaria de Gobernación, en todo caso, tiene la atribución de hacerlo con cualquier poder o de resolver asuntos que tengan que ver con la gobernabilidad del país”.

Posteriormente abundó en sus razones para no hacerlo, entre las que mencionó que admitieron los recursos promovidos por PRI y PAN contra la reforma judicial. Explicó que los partidos sólo pueden hacerlo si integran un grupo de legisladores en alguna de las cámaras que represente al menos 33 por ciento de alguna de esas instancias.

La mandataria rechazó que la reforma judicial sea un tema electoral, como se argumentó para que fueran aceptados dichos recursos, pues es una modificación promovida porque hoy el PJF tiene graves problemas de corrupción. Citó de ejemplo que en estos días la SCJN admitió un amparo de un empresario que no quiere pagar impuestos, “ya saben cual”, aun cuando es un litigio que lleva muchos años posponiéndose la resolución.

Sheinbaum consideró que la elección de jueces magistrados y ministros corresponde a cambios en el Poder Judicial, pero no se trata de un asunto electoral. Desde su contenido, se establece que los partidos políticos no se pueden involucrar en este proceso; eso se planteó desde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, cuando se turnó al Congreso la iniciativa de reforma constitucional, expuso.

Además, criticó que el cumplimiento de una obligación constitucional, como es la entrega de los listados de vacantes en el PJF, se haya votado y aprobado en el Consejo de la Judicatura por cuatro votos contra tres.

A pregunta expresa sobre la incorporación de un artículo que abría la posibilidad de que el Ejecutivo pudiera vetar a los aspirantes seleccionados en los comités, Sheinbaum dejó en claro su postura: “se quitó; nosotros no estuvimos de acuerdo. Hablamos con... Había sido una iniciativa, no conozco de quién fue, pero no, no debe ocurrir eso, debe mantenerse lo que está establecido en la Constitución”.

Respecto a la corrección en las contradicciones constitucionales sobre la elección del presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, quien ocupó ese cargo, explicó que estas antinomias (contradicciones de ley) suceden en México y en todos los países. Señaló que para resolverlas hay dos maneras: una forma legislativa, como la que se tomó en la reforma constitucional, donde claramente se establece que todas las disposiciones contrarias al decreto de reforma se derogan.

Y otra, agregó, es también un criterio interpretativo, al asumir que la forma de elegir al presidente de la Corte debe ser conforme a la reforma más reciente.

Critica decisión de la Corte de admitir recursos de partidos contra los cambios // No es tema electoral, sino decisión del pueblo, ratifica



“ESTÁ VIVA LA LUCHA DE INDEPENDENCIA”

CLAUDIA SHEINBAUM

Al conmemorar en el Zócalo el Bicentenario de la República, la Presidenta llamó a no olvidar los hitos en la historia, pues marcaron el camino para la 4T. / 9



Zócalo, una ventana al origen de la República

200 AÑOS COMO FORMA DE GOBIERNO

ELEMENTOS DEL EJÉRCITO Y DE LA GUARDIA NACIONAL cambiaron sus uniformes por trajes de la época, para narrar pasajes de 1810

POR DAVID VICENTEÑO Y XIMENA MEJÍA
nacional@gimm.com.mx

Ante miles de niños de escuelas secundarias del Valle de México, más de mil 135

elementos del Ejército, Fuerza Aérea mexicanos y de la Guardia Nacional convirtieron al Zócalo de la Ciudad de México en un gran libro de historia para la Ceremonia de Conmemoración del Bicentenario de la República.

A través de seis cuadros históricos, los militares y guardias nacionales cambiaron sus uniformes por vestidos de la época, para narrar pasajes de 1810, con la Guerra de Independencia; 1857



y la promulgación de las Leyes de Reforma y la Constitución del 5 de febrero de 1917.

Antes se explicó que el 10 de octubre de 1824 se promulgó la primera Constitución del México Independiente y Guadalupe Victoria asumía como el primer presidente de México, y se adoptaba la República como forma de gobierno.

En medio de la explanada, la presidenta Claudia Sheinbaum celebró que a 200 años “las mujeres llegamos a la Presidencia de la República”.

Resaltó el avance social en México a través de los años de la Nación libre y soberana, que ha permitido una profunda transformación actualmente.

Y destacó que “todavía nos queda camino por andar para seguir disminuyendo la pobreza, erradicarla, disminuir las desigualdades y terminar con la discriminación por origen étnico, por color de piel o por condición social o por género”.

Para la ceremonia, los seis pasajes escénicos realizados por los elementos del Ejército y Guardia Nacional, incluyeron la participación de 100 jinetes con sus caballos, más de 20 personajes históricos y 320 niños voluntarios.

Tras las representaciones, los grupos de música y de baile de la Sedena remataron con *El Sinaloense*, *Flor de Piña de Oaxaca*, *La Feria de San Marcos*, el *Jarabe Tapatio* y finalizar con *México en la Piel*.

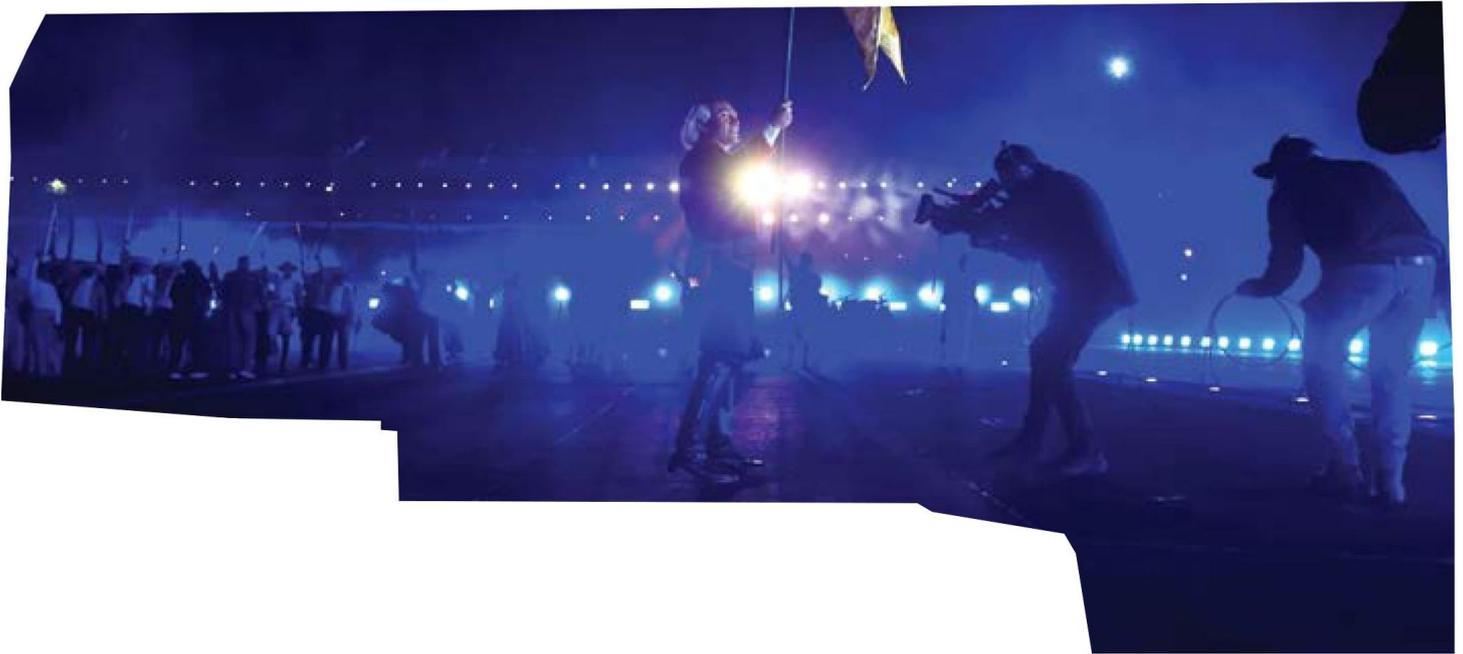
Además, se estrenó la pieza musical *Nace una República*, autoría del general Gregorio Espinosa Toledo, y se concluyó el evento con un espectáculo de fuegos artificiales y rayos láser proyectados sobre el Palacio Nacional.



Desde la explanada, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó el avance social.



GOBIERNO FEDERAL
**CELEBRAN BICENTENARIO
DE LA REPÚBLICA P10**



#DESDEELZÓCALO

Conmemoran el bicentenario de la República

SHEINBAUM LLAMA A QUE SE DISMINUYAN LAS DESIGUALDADES

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al encabezar la ceremonia conmemorativa de los 200 años de la República, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó que la reforma al Poder Judicial es el esfuerzo por construir una nación libre, justa, independiente, soberana y democrática.

Dijo que, aunque se tienen cambios en México, aún queda camino por andar para disminuir las desigualdades, además de que tuvieron que pasar 200 años de la República "para que las mujeres llegáramos a la Presidencia de México".

"Esta decisión del pueblo de México nos habla de la profunda transformación cultural

que estamos viviendo. Todavía nos queda camino por andar para seguir disminuyendo la pobreza, erradicarla, las desigualdades y terminar con la discriminación por origen étnico, por color de la piel, condición social o género", dijo.

La titular del Ejecutivo Federal dijo que se debe confiar en la grandeza del pueblo de



México para dejar atrás cualquier prejuicio o trato desigual que viene de la época colonial.

Recordó que este 10 octubre se celebran 200 años de que llegó el primer Presidente de México, Guadalupe Victoria, y de la promulgación de la Constitución de 1824.

“El día de hoy celebramos que hace 200 años Guadalupe Victoria asumió como el primer presidente de México. Fue el primer encargado de salvaguardar la democracia, libertad, justicia e independencia de nuestro país”, remarcó.

Destacó las acciones para lograr la soberanía de nuestro país, “las sabias palabras que dan forma a nuestros principios constitucionales y, hoy, la elección del Poder Judicial y el esfuerzo de tantas mujeres y hombres por construir una nación libre, justa, independiente, soberana y democrática”.

La doctora Sheinbaum dijo que la lucha por la independencia está viva “en nuestros deseos por reconocer siempre la grandeza de México, que está en nuestro pueblo, en su historia y en las grandes heroínas y héroes de la patria como Guadalupe Victoria”.

También asistieron la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada; el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero; así como el gabinete legal y ampliado. 🇲🇽

65

PRESIDENTES HA TENIDO MÉXICO EN SU HISTORIA.

27

AÑOS FUE TITULAR DEL EJECUTIVO PORFIRIO DÍAZ.



EN MÉXICO
MANDA EL
PUEBLO DE
MÉXICO,
COMANDA-
DO POR
NUESTRA
COMAN-
DANTA.”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
PRESIDENTE DEL SENADO

DESDE LAS CÁMARAS

1 Acudió el senador Gerardo Fernández Noroña.

2 Asistió Sergio Gutiérrez Luna, de Diputados.



● **FIESTA.** Celebraron al primer Presidente de México, Guadalupe Victoria, y a la Constitución de 1824.



CLAUDIA SHEINBAUM

Celebra 200 años de la República y la elección en el Poder Judicial. **PÁG. 42**



Presidenta. Tuvieron que pasar 200 años para que una mujer llegara.

CONMEMORA 200 AÑOS DE LA REPÚBLICA

En fiesta en el Zócalo, Claudia celebra la elección en el PJJ

La presidenta Claudia Sheinbaum, al encabezar la ceremonia de conmemoración de los 200 años de la República en el Zócalo, celebró la elección en el Poder Judicial.

La mandataria, acompañada por los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna, así como miembros de su gabinete, presenció la representación dramática, por miembros del Ejército, de cuando se adoptó la primera Constitución en 1824 y la llegada del primer presidente de México, Guadalupe Victoria.

“Hay una historia que, cuenta que cuando murió (Guadalupe Victoria), sus vísceras fueron depositadas en recipientes con aguardiente y enterradas en la fortaleza en Perote, Veracruz. Cuando invade el Ejército estadounidense, unos soldados de aquel país encuentran aquellos recipientes, se los beben y fallecen al instante. Hay quien dice que después de su muerte, Guadalupe Victoria siguió luchando por la Independencia”, recordó.

Sheinbaum, quien salió de Palacio Nacional escoltada por los secretarios de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, y de Marina, Raymundo Pedro Morales, destacó que tuvieron que pasar 200 años para que las mujeres llegaran a la Presidencia.

En ese marco, invitó a “volver a sentir en el corazón los deseos y anhelos de soberanía de nuestros antepasados”, como “el grito de libertad encabezado por don Miguel Hidalgo y Costilla”, y “hoy la elección del Poder Judicial”.—*Eduardo Ortega*



Verbena. Conmemoración de los 200 años de la República, ayer, en el Zócalo.



BAJO RESERVA

Noroña internacional, ¿el presidente del Senado en campaña?

:::: Nos cuentan paisanos en Estados Unidos que el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, sí aplicará aquello de la diplomacia internacional y los viajes al extranjero. Nos comentan que la próxima semana, después de aprobada la reforma judicial, viajará a Estados Unidos y estará en La Placita Olvera, El Cajón y Modesto, California, todo ello con el respaldo de una organización denominada: "Noroña Internacional: Morena Migrante Noroñista". Lo que no está claro es quién pone los dolaritos para el viaje de don Gerardo y si esto no se opone con su papel como senador de la República. Como diría el clásico tabasqueño: ¿Quién pompó?



Fernández Noroña

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Senado alista sesión maratónica para tómbola judicial

:::: Nos cuentan que todo está listo para una sesión maratónica mañana en el Senado, donde se instalará una megatómbola para definir alrededor de 896 juzgados en los cuales se aplicará la primera fase de la reforma judicial, es decir, en los que sus titulares serán decididos en elección por voto popular. La oposición está dividida sobre asistir a este proceso: Movimiento Ciudadano y PAN están por no presentarse, pero el PRI sí lo hará, bajo el argumento de que no es para avalar el sorteo, sino para cuidarle las manos a Morena y que "no les vayan a meter un gol".

De la derecha conservadora a la inquisición morenista

:::: Nos cuentan que **Hugo Eric Flores**, expresidente de los partidos Encuentro Social y Encuentro Solidario, fue rescatado por Morena. Primero lo colocó como diputado plurinominal y después lo designó presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, que se encarga del proceso de casos de juicio político. Así que este legislador que apoyó la candidatura presidencial de **Felipe Calderón** cuando Encuentro Social era agrupación política, que tuvo un cargo de segundo nivel en el gobierno calderonista y fue legislador suplente por el PAN en dos ocasiones, ahora, ya redimido por el morenismo, será el responsable del proceso contra **Alejandro Alito Moreno**, presidente del PRI. Ese será el primero, pero hay otros tres o cuatro en puerta. Maromas que da la vida.



Hugo Eric Flores

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Premio doble para López-Gatell

:::: **Hugo López-Gatell** será premiado al doble. Además del cargo que él asegura tendrá en el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el cual no se ha anunciado, nos cuentan que su nombre está entre los de varios personajes de la izquierda cercana a Morena que serán reconocidos con el "Premio Nacional Carlos Montemayor 2024", que se entregará en el Complejo Cultural Los Pinos el 10 de noviembre. Según nos dicen, los organizadores lo escogieron "por su gran sensibilidad humana, capacidad y esfuerzo por recuperar el sistema de salud en beneficio del pueblo durante la pandemia".



Hugo López-Gatell

ARCHIVO EL UNIVERSAL



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

 Opine usted:
 phiriart@elfinanciero.com.mx
 phiriartlebert@gmail.com

 @PabloHiriart


Cuidado con el elefante, Presidenta

El rumbo totalitario tomado por México no pasa desapercibido en Estados Unidos, a pesar de las buenas formas del presidente Biden al enviar a su esposa a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum y hablar por teléfono con ella.

Al final de su gobierno López Obrador pudo chantajear al gobierno vecino con el tema de la migración, pero esa herramienta tiene fecha de caducidad: el martes 5 del próximo mes.

Pasadas las elecciones en ese país, gane quien gane, el trato con México se va a endurecer.

Mascan chicles todo el día, usan zapatos enormes y a veces son torpes al caminar, mas no son tontos ni es prudente jugar a tomarles el pelo.

Salvo que la idea sea romper con ellos, y no llevamos la de ganar.

Dormir con el elefante tiene grandes ventajas, aunque no es prudente —ni necesario— ser su pesadilla.

Apenas dos días después de la toma de posesión de Sheinbaum, la influyente publicación *Político* señaló en un titular que *La presidenta de México ya está inquietando a Washington*.

Sustenta:

“Si las primeras impresiones son importantes, las relaciones entre Estados Unidos y México han tenido un comienzo complicado bajo la nueva presidenta Claudia Sheinbaum Pardo”.

“El problema comenzó con la lista de invitados. La nueva Presidenta de México invitó al líder

ruso Vladimir Putin, al presidente venezolano Nicolás Maduro y al presidente cubano Miguel Díaz-Canel a su toma de posesión, lo que provocó la molestia inmediata de Estados Unidos y los países europeos (incluida Ucrania). Y desde entonces, ha prometido jugar duro con Estados Unidos en temas como la migración, el comercio y el futuro de las asociaciones de seguridad bilaterales”.

Hay más temas que inquietan en Estados Unidos.

Viene la revisión del T-MEC, y Kamala Harris lo ha puesto en el radar de sus preocupaciones.

Hace unos días se quejó de que el acuerdo hizo “demasiado fácil” que las grandes manufactureras de automóviles subcontraten empleos fuera de Estados Unidos.

Adelantó que, de llegar a la Casa Blanca, utilizará la cláusula de revisión del acuerdo para abordar sus preocupaciones.

La candidata demócrata, recordemos, fue una de los 10 senadores que votó en contra del T-MEC en 2020.

En la Cámara de Comercio de Estados Unidos (USCC) destaca la preocupación de que la reforma judicial y la eliminación de los órganos reguladores independientes “podrían socavar el Estado de derecho y las garantías de protección para las operaciones comerciales en México”.

Dentro de las principales molestias expresadas por su vicepresidente para las Américas, Neil Harrington, está que “las reformas también ponen en riesgo las

obligaciones de México en virtud de otros tratados internacionales de garantizar a todos el derecho a un sistema judicial competente, independiente e imparcial”.

Durante un evento organizado por el Global Intelligence Desk de la USCC, la exembajadora en México Roberta Jacobson fue más allá al asegurar que, al menos, cinco aspectos del paquete de 18 reformas constitucionales y dos iniciativas de ley probablemente violarán el T-MEC.

Las reformas “virtualmente eliminarían la igualdad de condiciones para las empresas extranjeras”, dijo Jacobson. “Creo que esto es realmente muy preocupante para el futuro”.

Nuestro exembajador en Washington Arturo Sarukhán apuntó el miércoles en estas páginas que en la CIA hay “una preocupación muy focalizada en la creciente presencia rusa en México, subrayando que ésta, en parte, era el resultado del arribo de espías rusos expulsados de capitales europeas después de la invasión a Ucrania”.

El candidato republicano a la Presidencia, Donald Trump, dijo esta semana que la primera acción que tomaría al llegar a la Casa Blanca sería cerrar la frontera con México.

Y ayer de plano dijo que no pensaba revisar el T-MEC, sino de plano renegociarlo.

Cuidado, pues. Es que, si quere-



mos seguir teniendo una relación privilegiada con Estados Unidos, se requiere prudencia y no estropear con desplantes la difícil vecindad.

El T-MEC supone coincidencias en lo fundamental, más allá del comercio. Juego limpio en la relación, no sorpresas, democracia y Estado de derecho.

No van por ese camino los pasos de nuestro gobierno.

Ahora, si la idea es buscar pretextos para, envueltos en la bandera y agitando sentimientos nacionalistas, romper lazos con Estados Unidos, que han sido tan benéficos para nuestro país, vamos requetebién.

Putin, Maduro y Díaz-Canel nos esperan con los brazos abiertos.



SOBREAVISO
René Delgado

 Opine usted:
 sobreaviso12@gmail.com

 @Sobreaviso0


Pasado presente

La situación del gobierno no es fácil. El pasado está presente y le genera un desgaste prematuro, siendo que su periodo de gracia es corto. Aun así, es preciso mirar el futuro.

El pasado está presente. La presidenta Claudia Sheinbaum se muestra más ejecutiva y concreta, menos dada a la diatriba sin motivo, la narrativa épica y la confrontación banal. Actitud digna de reconocimiento. Empero, algunas prácticas, costumbres, compromisos y asuntos del pasado empañan su actuación presente y, sobre todo, el futuro de su gestión.

A once días de iniciado su mandato, el señalamiento anterior puede parecer injusto o desmesurado. Sin embargo, la fuerza y el respaldo con que la jefa del Ejecutivo accedió al poder; la asunción de la continuidad como bandera; la generación de nuevas expectativas; la ingente necesidad de aliviar o solucionar problemas; y la ríspida atmósfera política dejada por su antecesor, acortan el periodo de gracia, la luna de miel que se concede a quien llega a la Presidencia de la República.

La muy breve pausa marcada por el relevo en la principal posición de mando político del país se desaprovechó, tanto por quienes se encuentran en el poder como fuera de él. No hubo respiro ni reflexión sobre los términos de la relación política.

...

Andrés Manuel López Obrador reconoció la relevancia de la velocidad y el tiempo en la política, sobre todo, al pretender un cambio de régimen. Advirtió el valor de esos factores, pero no supo o quiso administrarlos.

Muchos de los tropiezos de su administración fueron producto, desde luego, de las zancadillas puestas por la oposición partidista y la resistencia civil a su proyecto. Sí, pero también de errores propios. De confundir prisa con velocidad; tramitar con desaseo iniciativas legislati-

vas de reforma; dismantelar estructuras o instituciones sin pulir el diseño de las nuevas ni asegurar su funcionalidad; ignorar jerarquía, prioridad y ritmo en la operación de los cambios a realizar; y desbocarse al término del mandato con tal de trascender.

Sobran ejemplos de cómo el descuido de esos ingredientes o, de plano, la comisión de errores dificultó su plan, sin nunca dar oportunidad a la rectificación. Aplicó una máxima bastante socorrida no solo en el campo político, sino también

en el empresarial que a veces funciona y a veces no: las cosas hay que hacerlas a como dé lugar, aunque al principio salgan mal, esperando corregirlas después.

Hoy, de nuevo se está ante el riesgo —por no decir, peligro— de tropezar con las mismas piedras. El vértigo, no la velocidad, gobierna el ritmo de la acción oficial. A todas las políticas y programas se les otorga la misma importancia sin establecer jerarquía, prioridad y viabilidad. La falta de pulcritud en el tratamiento legislativo —procedimental o sustancial— de las iniciativas de reforma abre la puerta a los efectos secundarios indeseables y profundiza la incertidumbre en torno a la vigencia del Estado de derecho.

Es posible, desde luego, que la acción política vertiginosa y la movilización social sin reposo sean no un estilo personal de gobernar de la nueva mandataria, pero sí una costumbre del ejercicio del poder adoptada por Morena a fin de obtener ventajas, pese al ajeteo y los sacudimientos. Tal modo de proceder se entendía en Andrés Manuel López Obrador porque su actuación partía de un desarrollado instinto político, en Claudia Sheinbaum es difícil de comprender esa conducta porque, conforme a su propio dicho, ella parte de la ciencia y la academia, el método y el rigor, así como de un compromiso político y social.

Como quiera y al margen de estilos o costumbres, la forma de actuar del nuevo gobierno lo está sometiendo a un desgaste prematuro, reduciendo el margen del beneficio de la duda y restándole confianza no ante su base, pero sí ante los factores reales de poder que, a querer o no, cuentan.

...

La circunstancia de la presidenta de la República no es nada sencilla.

Sabe de la importancia de imprimirle velocidad a su acción y de intentar fijar su propia agenda, pero también de la cautela necesaria para atender los últimos deseos de su antecesor sin desportillar la imagen que aquel construyó de sí mismo como adalid de la llamada Cuarta Transformación, icono cuyos leales ciegos veneran y guardan con miedo y admiración.

Sabe eso, como también que los operadores parlamentarios responden a su propio interés y no al de ella porque están ahí —absurdo de los términos del

concurso por la candidatura presidencial que ganó Claudia Sheinbaum— por haber sido derrotados. Sabe de la nulidad de la oposición partidista y, por lo mismo, de la imposibilidad de apoyarse en ella en busca de equilibrio, así como del peso y la fuerza de los factores reales de poder que miran con lupa cada uno de sus movimientos para determinar cómo reaccionar. Y sabe igualmente de un contrasentido: si la instrumentación de los últimos lances de Andrés Manuel López Obrador prospera y fructifica, el mérito se acreditará a aquel; por el contrario, si la implementación fracasa, se tendrá como un error de ella.

De ahí la importancia de no tropezarse con las mismas piedras que, por la prisa, el antecesor ignoró hasta darse con ellas. De destacar, diferenciar y priorizar en

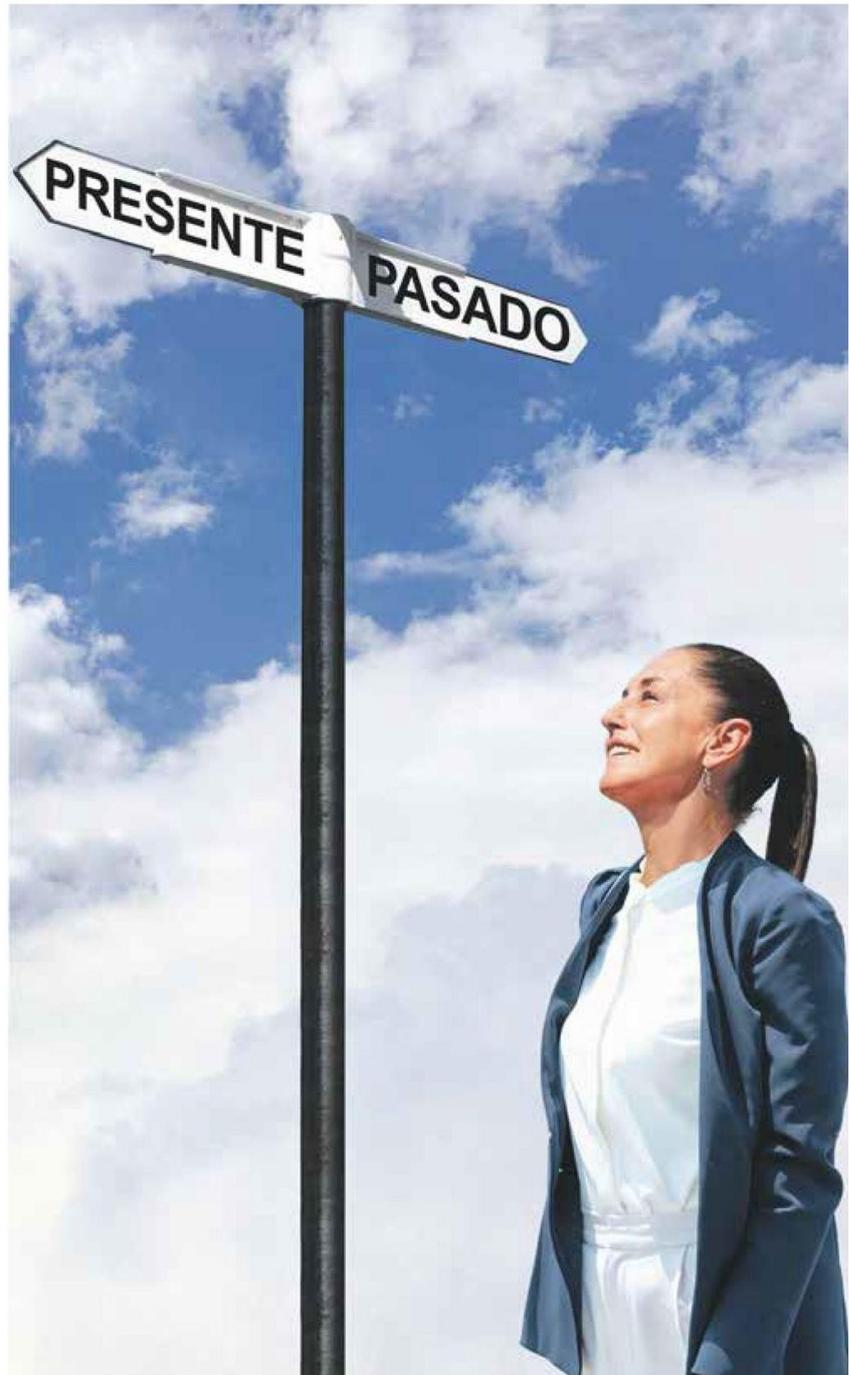


serio aquellas políticas o programas, donde la mandataria quiera estampar su sello. De llamar a capítulo a las y los gobernadores de Morena que han dado muestra cabal de negligencia e ineptitud, en vez de manifestarles apoyo incondicional que convierten en certificado de pusilanimidad o impunidad. De calcular con rigor los recursos para no ir a patinar a la hora de rendir cuentas de las viejas y las nuevas expectativas generadas. De evitar que los colaboradores sean presa de la adulación o la obediencia.

La circunstancia no es sencilla y es preciso remontarla rápido, pero con pies de plomo.

• • •

El pasado está presente y, aun así, es fundamental mirar hacia adelante.



FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO

